

PROCESO 258993333002-2018-00300-02: ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Notificaciones CSS <notificaciones@css-construtores.com>

Vie 25/03/2022 13:36

Para: Recepcion Memoriales Seccion 03 Subseccion B Tribunal Administrativo - Cundinamarca

<rmemorialessec03sbtadmuncun@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: SIERRA y PARDO ABOGADOS Y ASOCIADOS SAS

<sierrapardoabogados@gmail.com>; notificacionjudicialabogado@gmail.com

<notificacionjudicialabogado@gmail.com>; CCORREOS@CONFIANZA.COM.CO <CCORREOS@CONFIANZA.COM.CO>; CSS-ULDY

DELGADO <uldy.delgado@css-construtores.com>; Ximena Paola Murte Infante <xmurte@confianza.com.co>; Carlos Alejandro

Gonzalez Diaz <calgonzalez@ani.gov.co>; Carolina Romero Cárdenas <lromero@velezgutierrez.com>; rvelez@gutierrez.com

<rvelez@gutierrez.com>; orfeoradicar@ani.gov.co <orfeoradicar@ani.gov.co>; dgarcia@confianza.com.co

<dgarcia@confianza.com.co>; Felipe Andres Bastidas Paredes <buzonjudicial@ani.gov.co>; Carlos Alejandro Gonzalez Diaz

<calgonzalez@ani.gov.co>; Marco Zuluaga <mzuluaga@velezgutierrez.com>

Chía, marzo 25 de 2022

Señores

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA**SUBSECCIÓN TERCERA – SUBSECCIÓN B**

Magistrada Ponente: Dra. Clara Cecilia Suárez Vargas

ESD

Referencia:**Reparación directa****Radicación:** 258993333002-2018-00300-02**Demandante:** Diego Alejandro Niño y otros**Demandados:** Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, CSS Constructores S.A. y otros

ULDY DELGADO ECHEVERRÍA, identificada como aparece al pie de mi firma y en mi calidad de Representante Legal Judicial de la parte demandada, y dentro del plazo legalmente establecido, respetuosamente presento a su Despacho **ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA.**

Se anexa documento en formato pdf, con copia a todas las direcciones de correos electrónicos de los extremos procesales.

De los Honorables Magistrados, atentamente

Uldy Delgado Echeverría

Representante legal judicial

CSS CONSTRUCTORES S.A.

El contenido de este documento y/o sus archivos adjuntos son de carácter confidencial y legalmente protegidos, para uso exclusivo de la persona natural o jurídica a la que se encuentran dirigidos. Si usted no es su destinatario intencional, por favor, reenvíenoslo de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Cualquier retención, copia, reproducción, difusión, distribución y, en general, cualquier acción o uso indebido, es prohibido y penalizado por la Ley. CSS CONSTRUCTORES S.A. manifiesta que los anexos han sido revisados y estima que se encuentran sin virus. No obstante, quien los reciba, se hace responsable de las pérdidas o daños que su uso pueda causar. Las opiniones y/o declaraciones

contenidas en el presente mensaje y sus archivos adjuntos, son únicamente responsabilidad de su autor y no representan necesariamente los intereses u opiniones de la Empresa.